



ICOMOS
COMITÉ NACIONAL ESPAÑOL
CONSEJO INTERNACIONAL DE MONUMENTOS Y SITIOS
INTERNATIONAL COUNCIL ON MONUMENTS AND SITES
CONSEIL INTERNATIONAL DES MONUMENTS ET DES SITES

RESUMEN DE REUNIÓN CON ENTIDADES PATRIMONIALES

6 de abril de 2019 – 10:00 – Auditorio de Galicia

Asisten:

Alicia Castillo (Presidenta de ICOMOS-España)
Ana Yáñez (Secretaria General de ICOMOS-España)
Elvira Martínez (Plataforma Mina Touro O Pino Non): emartinez012@hotmail.com
Iago Seara (Miembro de ICOMOS-España): estudioiagoseara@gmail.com
Idoia Camiruaga (Vocal de la JD de ICOMOS-España)
Iván López (En Marea): ivansarria67@gmail.com;
Jorge Duarte (Concello de Santiago): jduartev@santiagodecompostela.gal
José Luis Ramos: joseluisramosbarreiro@gmail.com
José Miguel Sánchez (Movimiento Oia): movementooia@gmail.com
Marea Vecinal de Touro: mareatouro@gmail.com
Patricia Muñoz (Asociación para la Interpretación del Patrimonio):
secretaria@interpretaciondelpatrimonio.com
Roberto Castro:
Rocío Regueiro: rocio_regueiro@hotmail.com
Xoan Lois Vila (Movimiento Oia): movementooia@gmail.com

La presidenta de ICOMOS-España da la bienvenida a la reunión a los diferentes representantes de asociaciones gallegas y agradece su presencia y compromiso con la protección del patrimonio cultural en sus diferentes manifestaciones.

En un primer momento, las personas asistentes se presentan y explican sus motivaciones para asistir a la reunión. En general, todas han contactado en un momento u otro con ICOMOS-España para poner en su conocimiento diferentes ataques o descuidos que han afectado a los bienes históricos. En varias ocasiones se hace referencia al informe emitido por ICOMOS-España sobre la llamada 'Mina de Touro', que ha dado lugar a distintas iniciativas parlamentarias. Otras cuestiones a las que se alude son la importancia de que la interpretación del patrimonio cultural vaya más allá de la comunicación; la construcción de un parque eólico en Mondoñedo, que afecta al Camino de Santiago y a un castro; la Ley de rehabilitación y de regeneración y renovación urbanas de Galicia, que no respeta los valores culturales de diferentes tipologías de bienes históricos; el Monasterio de Oia, que no está abierto al público y cuyo deterioro es evidente; la postulación de la Ribeira Sacra como bien candidato a la declaración de Patrimonio Mundial (se comenta la preocupación por la posibilidad de



ICOMOS
COMITÉ NACIONAL ESPAÑOL
CONSEJO INTERNACIONAL DE MONUMENTOS Y SITIOS
INTERNATIONAL COUNCIL ON MONUMENTS AND SITES
CONSEIL INTERNATIONAL DES MONUMENTS ET DES SITES

que se incremente masivamente el turismo y se caiga en una banalización de los valores culturales); el descuido

en la conservación del Camino Francés (puente en Sarria); los trabajos de pavimentación del Camino Primitivo, etc.

La presidenta de ICOMOS-España presenta someramente el programa de la institución y subraya la necesidad de mejorar los canales de comunicación entre ICOMOS- España y las asociaciones para intentar superar la etapa de denuncia constante de las situaciones atentatorias contra los bienes culturales y adoptar una posición más efectiva. Para ello propone la posibilidad de constituir un consejo ciudadano como órgano de gestión del patrimonio cultural (del Camino de Santiago en concreto) en el que estarían incorporadas desde su inicio las asociaciones. Tendría un ámbito territorial de la Comunidad Autónoma en un primer momento, aunque posteriormente debería abrirse a otras Autonomías por las que también transcurre el Camino de Santiago. Con este organismo se trata de cambiar el enfoque en las relaciones con las administraciones públicas, no colocándolas enfrente, sino asumiendo que son una organización al servicio de la ciudadanía y de los intereses generales, tarea que requerirá un esfuerzo considerable de cooperación. La Dirección General de Patrimonio Cultural de la Xunta de Galicia ha acogido positivamente la propuesta.

Algunas de las personas presentes hacen referencia a que es la propia administración pública la que no está protegiendo el patrimonio histórico, pese a tener las competencias y la obligación de hacerlo en el ámbito de lo público.

La presidenta de ICOMOS-España insiste en que, aunque las políticas públicas sean lentas, la posibilidad de crear órganos de participación ciudadana son una ventana de oportunidad para poder intervenir en las decisiones que afectan a los bienes históricos. En ese sentido, ICOMOS-España puede acompañar este proceso, pero desde un segundo plano, siendo las protagonistas tanto las asociaciones como la Dirección General de Patrimonio Cultural, aunque algunas de las personas presentes reclaman el papel fundamental que jugaría ICOMOS-España en este proceso.



ICOMOS
COMITÉ NACIONAL ESPAÑOL
CONSEJO INTERNACIONAL DE MONUMENTOS Y SITIOS
INTERNATIONAL COUNCIL ON MONUMENTS AND SITES
CONSEIL INTERNATIONAL DES MONUMENTS ET DES SITES

PROPUESTAS QUE OS HACEMOS Y ENTENDEMOS HAY CONFORMIDAD SIN EN 15 DÍAS
NO TENEMOS NOTICIAS

1. Facilitaremos a todas las asociaciones los correos electrónicos de quiénes habéis asistido a la reunión para fomentar el contacto entre vosotras.
2. También nos gustaría empezar a visibilizaros en la web de ICOMOS España. Podríamos poner enlaces a vuestras webs en un espacio destinado a ello por ICOMOS. En el espacio explicamos en una frase que se trata de un espacio meramente informativo y que cada asociación se rige por sus propios documentos y comunicados, lo que no significa que refrendemos todas las actividades que hacen como tampoco esperamos que las asociaciones tenga el mismo compromiso con ICOMOS. Lxs amigxs tienen contradicciones y puntos en común, este es el espíritu del sitio, por lo que sí respaldamos sus objetivos principales y por eso lo visibilizamos en este espacio como parte de ir creando red y reforzando las relaciones entre organizaciones que podemos cooperar en diferentes puntos.
3. Que os hagáis de ICOMOS España cuando tengamos las nuevas membresías.
4. Hacer una lista de correo para teneros informados de nuestras actividades más allá de las RRSS.
5. Continuar con las reuniones cuando organicemos nuestras reuniones de Junta Directiva.